



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

RESOLUCIÓN N° 089/2022-CI

SALTA, 17 de marzo de 2022

Expte. 16.115/21

VISTO:

Las actuaciones precedentes, y;

CONSIDERANDO:

Que mediante Providencia N° 16/2022 a fs. 04, la Dirección de Patrimonio de esta Universidad ha realizado la intervención que le compete, solicitando se emita la resolución de baja de los bienes consignados en la Tabla 1 a fs. 03 Vta., a cargo de la Dra. Flores Larsen, Silvana Elinor, adquiridos con los fondos correspondientes a los Subsidios otorgados por este Consejo, en el marco del Régimen de Subsidios de Apoyo a la Investigación, aprobado por Resolución CS N° 432/99 y sus modificatorias por Res. CS N° 222/12 y Res. R-N° 0734-2020 (convalidada por Res. CS N° 172/20).

Que a fs. 07, mediante Dictamen N° 20.689, de fecha 14 de marzo de 2022, Asesoría Jurídica informa que no tiene objeción legal que formular a la baja patrimonial de los bienes detallados en la Tabla 1 a fs. 03 Vta., por lo que manifiesta que corresponde al Consejo de Investigación el dictado de la resolución pertinente.

Que corresponde emitir resolución.

Por ello, y atento a lo aconsejado por Asesoría Jurídica a fs. 07,

LA PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Disponer la baja de los bienes a cargo de la Dra. Flores Larsen, Silvana Elinor, DNI N° 23.953.856, que se detallan a continuación:

Nº	Inv.	Cta Presup	Año de Ingreso	Descripción	Valor Residual	Vida Útil estimada (Res. 47/1997 SHN)	Motivo
1	303101	436	2007	PC MTOHER ASROCK AM2 ALIVENF6G LAN V- MICRO AMD A64 X 2 DUAL CORE 5200 AM2- MEMORIA DDR2 1 GB 667- DISCO RIGIDO S-AT 160 GB. 7200- FLOPPY 3 1/2.- GRABADORA DVD SAMSUNG 20X DUAL LAYER 3- KIT GABINETE ILUSION LMB 300-	\$1	3 Años	Obsoleto
2	289106	436	2006	IMPRESORA EPSON STYLUS CX 5900 Serie N° JVG005409	\$1	3 Años	



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

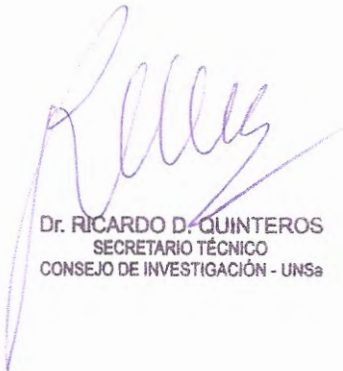
“LAS MALVINAS SON ARGENTINAS”


RESOLUCIÓN N° 089/2022-CI

Nº	Inv.	Cta Presup	Año de Ingreso	Descripción	Valor Residual	Vida Útil estimada (Res. 47/1997 SHN)	Motivo
3	292555	433	2009	DATA LOGGER MINIATURA INDUSTRIAL 4 CANALES EXTERNOS PARA USO INTERIOR (ANTI-HUMEDAD). MODELO U12-006	\$1	5 Años	
TOTAL					\$3	-	-

ARTÍCULO 2°.- Dejar establecido que el monto de los bienes detallados en el Art. 1° de la presente resolución es por la suma total de \$3 (pesos, tres).

ARTÍCULO 3°.- Comunicar la presente a la Interesada y al Dpto. de Patrimonio de este Consejo para su toma de razón y demás efectos. Cumplido por Mesa de Entradas, procédase a su publicación, archivo y siga a conocimiento de la Dirección General de Administración e Intervención de la Dirección de Patrimonio de Rectorado.


Dr. RICARDO D. QUINTEROS
SECRETARIO TÉCNICO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa


DRA. LIZ G. NALLIM
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa